

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 0034-2007-PCM

1. CONVOCANTE

Entidad : Presidencia del Consejo de Ministros
Unidad Ejecutora : 003 Secretaría General
Domicilio Legal : Av. Miraflores N° 878 - Miraflores

2. OBJETO DEL CONTRATO

Seleccionar una persona natural que brinde servicios de apoyo profesional a la Segunda Vicepresidencia de la República.

3. PERFIL

- Profesional en Economía, Ingeniería Industrial y/o Arquitectura.
- Experiencia mínima de tres años en el ejercicio profesional, en entidades públicas y/o privadas.
- Con experiencia en temas de proyectos, de preferencia en el área de Turismo.
- Conocimiento de Inglés.
- Manejo de software a nivel usuario.
- De personalidad proactiva, con amplio criterio en el desempeño de sus actividades.

4.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Apoyo en la revisión de proyectos de desarrollo presentados al despacho y análisis de viabilidad y derivación.
- Apoyo en la elaboración de un listado de proyectos priorizados, tomando en consideración aspectos sociales, económicos y políticos entre otros.
- Proponer proyectos de desarrollo para las localidades ubicadas en el ámbito rural, en el área de infraestructura básica, desarrollo productivo con enfoque de mercado y/o turismo, en las localidades que cuenten con dicho potencial.
- Apoyo en la elaboración de estrategias y políticas de desarrollo vinculadas con proyectos de inversión.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance de las actividades.

5.

PERÍODO DEL SERVICIO

El servicio se brindará por el periodo a partir del 21 de marzo de 2007 hasta el 30 de junio de 2007.

6.

VALOR REFERENCIAL

El valor referencial total es de Ocho mil trescientos ochenta y siete y 00/100 Nuevos Soles (S/. 8,387.00), incluidos los impuestos y retenciones de ley.

7.

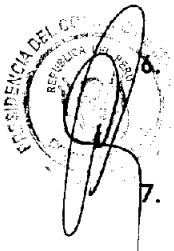
FORMA DE PAGO

Marzo S/. 887.00
Abril S/. 2,500.00
Mayo S/. 2,500.00
Junio S/. 2,500.00

8.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios



Quiruvaca
FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

9. MODALIDAD DE CONTRATACION

Suma alzada

10. PRESENTACION DE PROPUESTAS

Los postores deberán presentar su propuesta en dos sobres dirigidos al Comité Especial Permanente de la Presidencia del Consejo de Ministros, conteniendo:

- Sobre N° 1: Propuesta Técnica
- Sobre N° 2: Propuesta Económica

Los sobres deberán estar cerrados, lacrados y rotulados de la siguiente manera:

Señores:
Presidencia del Consejo de Ministros
Av. Manco Cápac N° 879
Miraflores.-

Att.: COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE
REFERENCIA: AMC N° 0034-2007-PCM

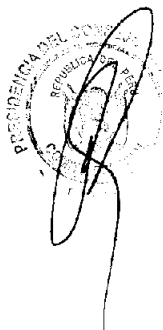
SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA / SOBRE 2: PROPUESTA ECONÓMICA



La propuesta será presentada en sobre cerrado, en la fecha señalada en la invitación, haciendo referencia a la **Adjudicación Directa de Menor Cuanfía N° 0034-2007-PCM**, directamente en la Oficina de Asuntos Administrativos de la Oficina General de Administración, sito en Av. Manco Cápac N° 879 – Miraflores.



Alternativamente y al amparo del Artículo 310° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S. N° 084-2004-PCM y de la Resolución Directoral N° 021-2006-PCM/OGA, los postores podrán **presentar su propuesta técnica y económica en forma electrónica**, a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección.



La propuesta, información y documentación que la conforma se presentará en idioma castellano y con rúbrica del postor, exceptuando la **rúbrica del postor** en el caso de **presentar su propuesta técnica y económica en forma electrónica**.

La propuesta económica no podrá exceder en más de 10%, ni ser inferior al 70% del valor referencial, caso contrario se tendrá como no presentada según el Artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante D. S. N° 083-2004-PCM.

| Valor Referencial | No ser inferior al 70% del Valor Referencial | No Exceder el 110% del Valor Referencial |
|--|---|--|
| S/. 8,387.00 | S/. 5,870.90 | S/. 9,225.70 |
| Ocho mil trescientos ochenta y siete y 00/100 Nuevos Soles | Desde Cinco mil ochocientos setenta y 90/100 Nuevos Soles | Hasta Nueve mil doscientos veinticinco y 70/100 Nuevos Soles |



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

BASES APROBADAS
SEGUN R.D. N° 004 - 2007 - PCM
MIRAFLORES / / 2007

Fabian Puente de la Vega Chumbe
FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

11. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El contenido de la propuesta se presentará de acuerdo a los Anexos 01 al 06, los cuales están referidos a:

- Carta de presentación, adjuntando la Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores **(ANEXO N° 01)**.
- RUC del postor, y Declaración Jurada de No Estar Impedido para Contratar con el Estado, según el Artículo 9° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 083-2004-PCM, **(ANEXO N° 02)**.
- Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades **(ANEXO N° 03)**.
- Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo **(ANEXO N° 04)**.
- Propuesta Económica **(ANEXO N° 05)**.
- Declaración Jurada sobre incompatibilidad de ingresos **(ANEXO N° 06)**.



12. CRONOGRAMA

| | |
|---|---|
| Invitación y Registro de Participantes: | 19 de marzo de 2007 - 09:00 a 15:00 Horas |
| Presentación de propuestas: | 20 de marzo de 2007 - 09:00 a 15:00 Horas |
| Buena pro: | 20 de marzo de 2007 - 16:00 a 16:30 Horas |

ADVERTENCIA.- El postor no debe estar inmerso en las prohibiciones para participar en procesos de selección ni contratar con el Estado, dispuestas por el artículo 9° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM.

Asimismo, está prohibida la percepción simultánea de remuneración y pensión, o de remuneración y honorarios por servicios no personales o locación de servicios, asesorías o consultorías, salvo por función docente. Esta prohibición no alcanza a los que perciban pensión por parte del Estado, y que a su vez sean contratados por Servicios No Personales o Locación de Servicios, según lo establecido en la Décima Séptima Disposición Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 - Ley N° 28927.



Fabian Puente de la Vega Chumbe
FABIÁN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

ANEXO N° 01

Miraflores, ___ de _____ de 2007

Señor:

**Presidente del Comité Especial Permanente
de Adjudicación de Menor Cuantía**

Presidencia del Consejo de Ministros

Presente.-

Referencia: **Adjudicación de Menor Cuantía N° 0034-2007-PCM**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención de su gentil invitación a participar en el proceso de selección de la referencia, para lo cual hago llegar mi Currículum Vitae documentado, el cual contiene toda la información requerida a efecto de participar en el proceso de selección convocado, así como la Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores y las Declaraciones Juradas solicitadas en las Bases.

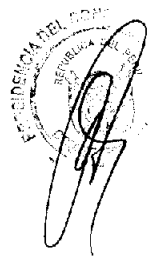
De igual forma, adjunto a la presente mi propuesta económica en la que indico el monto al que ascienden mis honorarios por el servicio solicitado en la convocatoria de la referencia.

Agradeciéndole la atención que tenga a bien brindar a mi propuesta, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y en espera de sus prontas noticias, quedo de usted.

Atentamente,

Nombre:

DNI:



Qualificado
FABIÁN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA

Señores:
Presidencia del Consejo de Ministros
Presente.-

Referencia: **Adjudicación de Menor Cuantía N° 0034-2007-PCM**

El que suscribe, don(ña) _____, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° _____, con RUC N° _____, con domicilio legal en _____ que, en mi calidad de postor a la Adjudicación de Menor Cuantía N° **0034-2007-PCM** de la Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que no tengo impedimento para contratar con el Estado conforme al Artículo 9°, del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;
2. Que conozco, acepto y me someto a las bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección;
3. Que soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del proceso de selección;
4. Que no tengo sanción vigente en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado;
5. Que me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso de selección y a suscribir el Contrato en caso de ser favorecido con la Buena Pro;
6. Que conozco las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 083-2004-PCM y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, así como la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Miraflores, ____ de _____ de 2007

Nombre:
DNI:



ANEXO N° 03


FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____, con DNI N° _____, **DECLARO BAJO JURAMENTO** al postular al proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 0034-2007-PCM:

SI ()

NO ()

Tener relación de parentesco, vínculo matrimonial o unión de hecho con alguna autoridad, funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor de la institución, dentro del cuarto grado de consanguinidad¹ y segundo de afinidad².

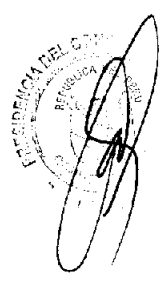
Los servidores con los que guardo relación de parentesco son los siguientes:

| Apellidos y Nombres | Parentesco | Cargo | Unidad en que labora |
|---------------------|------------|-------|----------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Miraflores, ___ de _____ de 2007

Nombre: _____
DNI: _____

¹ Padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, hermanos, tíos, sobrinos, primos-hermanos.
² Yerno, nuera, suegro, suegra, cuñados, cuñadas.




FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

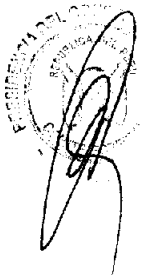
Por la presente, el suscrito _____, identificado con DNI N° _____, **DECLARO BAJO JURAMENTO** al postular al proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° **0034-2007-PCM**.

Que no ejerzo ni he ejercido injerencia directa o indirecta para la contratación por la Presidencia del Consejo de Ministros de personal que tenga vínculo familiar con mi persona hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio. Asimismo, declaro no haber incurrido en los actos de nepotismo y las prohibiciones establecidas en la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.

Miraflores, ___ de _____ de 2007



Nombre: _____
DNI: _____



Fabian Puente de la Vega Chumbe
FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

ANEXO N° 05

PROPUESTA ECONÓMICA

Quien suscribe, _____ identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° _____, domiciliado(a) en _____, **DECLARO BAJO JURAMENTO** al postular al proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 0034-2007-PCM.

Que el precio total de mi oferta económica asciende a la suma de:

_____ (S/ _____), monto total incluyendo los impuestos de Ley y todo concepto que incida en el costo de la prestación.

Miraflores, ____ de _____ de 2007

Nombre: _____

DNI: _____



Fabian Puente de la Vega Chumbe
FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE
Jefe (e) de la Oficina de Asuntos Administrativos

ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA SOBRE INCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS

DECRETO DE URGENCIA N° 007-2007

(Publicado el 01 de marzo de 2007)

Yo, _____
identificado con DNI N° _____, para los efectos a que se contrae la
Disposición Complementaria Final: "**Incompatibilidad de Ingresos**", del Decreto de
Urgencia N° 007-2007, declaro bajo juramento³:

SI () Percibo pensión de parte del Estado, (Indicar el régimen)

NO () percibo pensión de parte del Estado

De haber consignado que SÍ percibe pensión de parte del Estado:

- 1.- Es de mi interés prestar servicios en la entidad bajo la modalidad de servicios no personales y en consecuencia suspenderé la percepción de la pensión que recibo, con efectividad a la vigencia de la norma referida y me comprometo a solicitar se formalice dicha suspensión y a alcanzar los documentos sustentatorios correspondientes, previo a mi próximo pago por concepto de honorarios¹. ()
- 2.- No suspenderé la pensión que percibo por parte del Estado quedando facultada la entidad a tomar las acciones que estime conveniente. ()

Los datos consignados son veraces asumiendo la responsabilidad administrativa, civil y penal en el caso de resultar falsos, de acuerdo a la legislación vigente.

Lima, _____ de _____ del 2007

FIRMA

³ Consignar una X en el (los) espacio(s) entre paréntesis que corresponda(n).